

HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA.

RUC No. 1792220130001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Santo Domingo, el día martes 31 de marzo del 2015, a las 16H00, en sus instalaciones ubicadas en la Urbanización Brasília, Av. Del Toachi, Intersección Secundaria, Km. 3, de esta ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, domicilio principal de la compañía, se instala en Junta General Ordinaria y Universal con la presencia de los socios de la compañía HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD.	NÚMERO PARTICIPACIONES
1.- MARIA LORENA CASANOVA MONTESDEOCA	100.00	100
2.- HELEN LUCIA SALGUERO CASANOVA	100.00	100
3.- CINTHIA VERONICA SALGUERO DE LA TORRE	100.00	100
4.- FERNANDO ROBERTO SALGUERO DE LA TORRE	100.00	100
TOTAL	400.00	400

Se encuentran presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con lo que constatado el Quorum, se da inicio a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2014;
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2014; y,
- 3.- Conocimiento y Aprobación del destino de Utilidades 2014.

Preside la Junta el señor **FERNANDO RUPERTO SALGUERO VEGA**, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor **KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL**, Gerente General de la compañía.

Se informa a todos los señores socios presentes que se encuentran a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el Orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los socios y se procede al desarrollo del mismo:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2014.- Haciendo uso de la palabra el señor **KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL**, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2014, explicando que el movimiento económico de este año ha sido menor en relación al año anterior para la empresa, es decir, ha sido equilibrado, ya que las cifras indican que producto de la venta del hormigón pre mezclado, hubo ingresos parecidos a los egresos cuya diferencia apenas hubo una mínima ganancia. Sin embargo, que con los ingresos se pudo cumplir con obligaciones laborales como pagos a trabajadores, proveedores y pagos por concepto de obligaciones laborales, tributarias y financieras, quedando una mínima utilidad neta por alrededor de USD. 626.92. Definitivamente, de trabajo pero sin tener la ganancia esperada por lo que se pone en conocimiento de los señores socios y solicitando su correspondiente Aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el Informe presentado por el señor Gerente General de la

HORMIGÓN MIXTO LITO CIA. LTDA.

RUC No. 1792220120001

compañía, los socios lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal correspondiente.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2014.- Haciendo uso de la palabra el señor KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondientes al año 2014, explicando su contenido de manera detallada a los socios presente y solicitando su correspondiente aprobación.

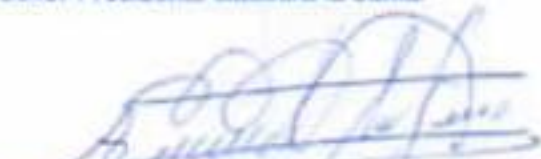
Resolución.- Luego de analizar los Estados Financieros correspondientes al año 2014, presentados por el señor Gerente General, los socios de la compañía lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del destino de Utilidades año 2014.- Haciendo uso de la palabra el señor Gerente General, informa que como ya se ha explicado en cifras, las actividades de la compañía durante este año fueron equilibradas en relación al año anterior (2013), movimientos de ingresos que fueron mayores a los gastos, por lo tanto generando mínima ganancia, con lo que sirvió para cumplir con las obligaciones para con nuestros empleados, pagos a proveedores, y pagos de obligaciones a instituciones públicas y privadas, necesarias dentro del giro de nuestro negocio, generando Utilidad Neta por alrededor USD. 626.92. Valores que se recomienda sean acumuladas, lo que pone a consideración de los socios para que lo aprueben.

Resolución.- Luego de analizar la situación económica de este año 2014, con respecto a que existen valores positivos en relación al año anterior para la economía de nuestra empresa por concepto de utilidades, y la recomendación hecha por el señor Gerente General de acumulación, los socios lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta la aprobación legal respectiva.

Concluido con el tratamiento del Orden del día, el señor Presidente de la compañía concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta, siendo las 17h45, se reinstala la Junta con todos los socios, el señor Secretario de la Junta procede a dar lectura al Acta, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD.

Siendo las 18H15, el señor Presidente clausura la Junta.


FERNANDO RUPERTO SALGUERO VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. C. No. 1702690072


KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
C. C. No. 1706744214